



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PROGRAMA DE CIERRE DE OBRAS REMANENTE FORTAMUN 2012, 2014 Y 2015 APLICADO 2016

EN LA CIUDAD DE NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA 13 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL RECINTO OFICIAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS CIUDADANOS: LIC. **BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **EUSEBIO RUÍZ RUÍZ**, SÍNDICO; **C. ANA ESPINOSA ORIZA**, REGIDORA PRIMERA; **C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS**, REGIDOR SEGUNDO; **C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH**, REGIDORA TERCERA; LIC. **ALFREDO GARRIDO FLORES**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; **ING. CIVIL ROSA ISELA DÍAZ GODOY**, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS; **L.C. JESÚS ADOLFO GARCÍA MIJANGOS**, TESORERO MUNICIPAL Y LA **L.C.P. ANA LILIA BARTOLO LAGUNES**, CONTRALORA MUNICIPAL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL, PREVIO PASE DE LISTA Y ESTANDO PRESENTES TODOS LOS EDILES, LA SESIÓN SE DECLARA PROCEDENTE, EXPONIENDO EL CIUDADANO SECRETARIO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CIERRE DE LA ACCIÓN DEL REMANENTE FORTAMUN 2012, 2014 Y 2015 APLICADO EN 2016.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
2014-2017
PRESIDENCIA MUNICIPAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR (ORFIS), ASÍ COMO TAMBIÉN EN LO CONDUCENTE A LA APROBACIÓN DEL CIERRE **DE LA ACCIÓN DEL REMANENTE DEL FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2012, 2014 Y 2015 APLICADO EN 2016**. MISMAS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN:

SE INFORMA QUE PARA EL CIERRE DE OBRAS DEL PROGRAMA REMANENTE DEL FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2012, 2014 Y 2015 APLICADO EN 2016. EL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ES EL L.C. JESÚS ADOLFO GARCÍA MIJANGOS QUIEN FUNGE COMO NUEVO TESORERO MUNICIPAL A PARTIR DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2016.

EN EL PROGRAMA DE BIENES MUEBLES (00), DEL SUBPROGRAMA ADQUISICIONES (01), LA ADQUISICIÓN NÚMERO **2016302060045 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICO"**. NO PRESENTA NINGUN CAMBIO AL CIERRE DE LA ACCIÓN.



Dom. Calle Juárez y 18 de Marzo
Col. Centro del Río, Ver.
Nanchital, Ver.
CONTRALORIA

[Firma]



TESORERÍA
H. Ayuntamiento Constitucional



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
2014-2017

[Firma]

Tel. Directo y Fax: (921) 216 2763
Tel. Conmutador (921) 216 0250 / 216 0691
216 3892 Y 93

[Firma]
[Firma]
[Firma]



ACUERDO

PRIMERO.- EL CABILDO POR UNANIMIDAD, APRUEBA EL CIERRE DE LA ACCIÓN DEL PROGRAMA REMANENTE FORTAMUN 2012,2014 Y 2015 APLICADO EN 2016.------

SEGUNDO.- SE HACE CONSTAR QUE EL CIERRE DE ACCIONES DEL PROGRAMA REMANENTE FORTAMUN 2012, 2014 Y 2015 APLICADO EN 2016, ANTES RELACIONADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SE ENUNCIAN Y APLICAN AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO QUE TRASCURRE.------

TERCERO.- SE INSTRUYE AL LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SEA REMITIDA LA PRESENTE ACTA AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO Y CON ELLO ESTAR EN LO ORDENADO POR LA LEGISLACIÓN ESTATAL.-----

CIERRE DEL ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA LIC. **BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS NUEVE HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA DE ACUERDO A LA LEY INTERVINIERON. DOY FE.-----

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”



LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. EUSEBIO RUÍZ RUÍZ
SÍNDICO

C. ANA ESPINOSA ORIZA
REGIDORA PRIMERA

C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS
REGIDOR SEGUNDO

C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH
REGIDORA TERCERA

LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES
SECRETARIO

L.C. JESÚS ADOLFO GARCÍA MIJANGOS
TESORERO MUNICIPAL

ING. CIVIL ROSA ISELA DÍAZ GODOY
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

L.C.P. ANA LILIA BARTOLO LAGUNES
CONTRALORA MUNICIPAL

